



OF. : G.R. N° 118/2023/

ANT.: Certificado CORE N° 327/2022 que aprueba Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

Acta sesión CORECC del 11/11/2022 que aprueba Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región de Los Ríos.

MAT.: Envía Certificado CORE N° 327/2022 para tramitación de Resolución Delegada Presidencial.

VALDIVIA, 24 de enero de 2023.

**DE : GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS
LUIS CUVERTINO GÓMEZ**

**A : DELEGADA PRESIDENCIAL REGIÓN DE LOS RÍOS
CARLA PEÑA RÍOS**

Junto con saludar cordialmente, me es grato informar a usted que con fecha 11 de noviembre del 2022 en sesión plenaria del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) y con fecha 07 de diciembre de 2022 en sesión plenaria del Consejo Regional de Los Ríos, se aprueba por unanimidad el **Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región de Los Ríos**, el primer Plan Regional aprobado en el País.

Es por ello, que como Autoridad Regional que Preside ambas instancias, envío a usted Certificado CORE N° 327 del 09/12/2022 que informa que en sesión N° 436 del 07/12/2022 se aprueba por unanimidad el Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

Según el Artículo 11° de la Ley 21.455 marco de Cambio Climático que indica "*Los Planes de Acción Regional de Cambio Climático serán aprobados por resolución del Delegado Presidencial Regional respectivo, previo acuerdo favorable del Gobierno Regional...*", por tanto, corresponde que desde la institucionalidad de la Delegación Regional se elaboré el acto administrativo indicado.

Cabe señalar que, con fecha 15/12/2022 se envía a través de correo electrónico el Certificado CORE indicado para SEREMI de Medio Ambiente, para su conocimiento. Así mismo, se adjunta Acta de la sesión del 11/11/2022 del Comité Regional de Cambio Climático, que aprueba el Plan y el documento.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**LUIS CUVERTINO GÓMEZ
GOBERNADOR REGIONAL
LOS RÍOS**

PFC/AJM/ajm

✉ Los Robles 04 int. Sector Isla Teja ☎ 63- 2284381

www.goredelosrios.cl



DISTRIBUCIÓN:

1. Ministra Ministerio del Medio Ambiente.
2. Sra. Delegada Presidencial Regional.
3. Sr. SEREMI del Medio Ambiente de Los Ríos, Secretario Ejecutivo CORECC.
4. C.c. Encargada Departamento Jurídico GORE Los Ríos.
5. C.c. Administradora Regional GORE Los Ríos.
6. C.c. Srta. Gabriela Ubilla, Profesional Punto Focal de Cambio Climático, SEREMI MMA.
7. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional.
8. Archivo Oficina de Partes GORE Los Ríos.